



Marzo 2018 - ISSN: 1989-4155

EVOLUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL PEDAGÓGICA DEL ESTUDIANTE DE LA CARRERA EDUCACIÓN LABORAL-INFORMÁTICA EN CUBA.

Gilberto Zúñiga Calzadilla¹

Universidad de Holguín,

gilbertoz@femsu.uho.edu.cu

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Gilberto Zúñiga Calzadilla (2018): "Evolución de la formación profesional pedagógica del estudiante de la carrera educación laboral-informática en Cuba", Revista Atlante: Cuadernos de Educación y Desarrollo (marzo 2018). En línea:

<https://www.eumed.net/rev/atlante/2018/03/formacion-profesional-estudiante.html>

Resumen

El artículo de referencia aborda en su contenido un análisis histórico-lógico de la formación profesional pedagógica del estudiante de la carrera Educación Laboral-Informática en Cuba, referente a la formación y desarrollo de forma sistémica de las habilidades profesionales pedagógicas: planificar, organizar, ejecutar y controlar; componentes de la actividad profesional pedagógica de dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje. Para este estudio se precisaron cinco etapas correspondientes a los periodos por los que ha transitado el proceso de formación de Licenciados en Educación en Cuba, en las especialidades que preceden la carrera Educación Laboral-Informática; así mismo, se establecieron indicadores que posibilitaron determinar las características generales de cada etapa. Este estudio, constituye parte de los resultados científicos de una Tesis Doctoral desarrollada en la Universidad de Ciencias Pedagógicas, actual Universidad de Holguín.

Palabras claves

Formación profesional pedagógica-habilidades profesionales pedagógicas-actividad profesional pedagógica- dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje-Educación Laboral-Informática.

Abstract

The article of reference addresses in its content a historical-logical analysis of the pedagogical professional training of the student of the Career-Computer Education career in Cuba, concerning the training and development of systemic pedagogical professional skills: to planning, to organizing, to executing and to controlling; components of the pedagogical

¹ Doctor en Ciencias Pedagógicas, Máster en Ciencias de la Educación. Vicedecano de la Facultad de Informática y Matemática de la Universidad de Holguín, Cuba.

professional activity of directing the teaching-learning process. For this study, five stages corresponding to the periods through which the process of training of Bachelors in Education in Cuba, in the specialties that precede the career in Labor Education-Computer; Likewise, indicators were established that made it possible to determine the general characteristics of each stage. This study is part of the scientific results of a Doctoral Thesis developed at the University of Pedagogical Sciences, current University of Holguin.

keywords

Pedagogical professional training - pedagogical professional skills - pedagogical professional activity - direction of teaching-learning process - Labor Education-Computer.

INTRODUCCIÓN

Para el análisis histórico-lógico de la formación profesional pedagógica del estudiante de la carrera Educación Laboral-Informática, referente a la formación y desarrollo de forma sistémica de las habilidades profesionales pedagógicas: planificar, organizar, ejecutar y controlar, componentes de la actividad profesional pedagógica de dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, se precisaron cinco etapas correspondientes a los periodos por los que ha transitado el proceso de formación de Licenciados en Educación en Cuba, en las especialidades que preceden la carrera Educación Laboral-Informática. El análisis de cada etapa se realiza a partir de los indicadores siguientes:

- Concepción teórico-metodológica de la actividad profesional pedagógica de dirección de proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación profesional pedagógica del estudiante de la carrera Educación Laboral-Informática.
- Tratamiento sistémico de las habilidades profesionales pedagógicas: planificar, organizar, ejecutar y controlar; componentes de la actividad profesional pedagógica de dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Laboral y la Informática.

Constituyeron referentes esenciales para el análisis histórico-lógico, los estudios realizados por: Leyva, F., P. A. (2001); Domínguez, G., C. G. (2010); Márquez, R. A. (2014), entre otros; la revisión de documentos (modelos del profesional, planes de estudio); así como, el criterio de especialistas.

DESARROLLO

ETAPAS CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS POR LOS QUE HA TRANSITADO EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LICENCIADOS EN EDUCACIÓN EN CUBA, EN LAS ESPECIALIDADES QUE PRECEDEN LA CARRERA EDUCACIÓN LABORAL-INFORMÁTICA.

Primera etapa (1964-1977). Periodo de formación emergente de profesores. Características esenciales.

En 1964 se fundan los Institutos Pedagógicos como facultades de las tres universidades existentes en el país (La Habana, Las Villas y Oriente). En su etapa inicial se desarrollaban en la Sección Básica los Cursos de Formación de Profesores de Escuelas de Secundarias Básicas, que preparaba a los profesores en una doble especialidad y se introducen las especialidades de Matemática-Producción Industrial y Enseñanza politécnica. Estos planes de estudio garantizaban que el egresado tuviera el nivel de preparación indispensable para desarrollar el proceso docente-educativo en la Enseñanza Media General.

Con la creación en 1972 del Destacamento Pedagógico "Manuel Ascunce Domenech", se crea el Plan de Formación de Profesores para la Enseñanza General Media con una duración de cinco años, el cual tuvo como característica principal la combinación del estudio y el trabajo en la escuela, que le permitía al estudiante desarrollar su labor docente. En este año se introdujo la especialidad de Educación Laboral.

Con el surgimiento en 1976 del Ministerio de Educación Superior, los Institutos Pedagógicos se convierten en centros independientes de este ministerio, es decir, en Institutos Superiores Pedagógicos adscriptos al Ministerio de Educación. En esta etapa, existía un escaso dominio de los fundamentos teórico-metodológicos de la actividad profesional pedagógica, y por consiguiente, de la actividad profesional pedagógica de dirección del proceso de enseñanza-

aprendizaje; así como, de las habilidades que la componen desde el punto de vista estructural y funcional, las cuales no se declaraban explícitamente en los programas de disciplinas y asignaturas; lo que limitaba su tratamiento desde la formación profesional pedagógica del estudiante, a partir de las potencialidades del contenido del currículo de estudio.

Segunda etapa (1978-1981). Periodo de transformaciones en la Educación Superior en Cuba y en los Institutos Superiores Pedagógicos (Plan de Estudio A). Características esenciales.

A partir del curso escolar 1977-1978 se inició el Plan de Estudio A, para el Curso Regular Diurno, con una duración de cuatro años, donde se inicia la formación de Licenciados en Educación en la especialidad Educación Laboral-Dibujo Técnico. Ello implicó la implementación de un nuevo concepto de especialidad definida por Álvarez, de Zayas, C. M. (1989), como: "Conjunto de cualidades, conocimientos, habilidades y destrezas que debe adquirir el estudiante (...), a fin de prepararlo para el desempeño de sus funciones en un puesto determinado, en la estructura de la fuerza laboral, según el principio de la dirección del trabajo en la sociedad socialista." Este plan propiciaba una mayor información científica, la que resultó excesiva atendiendo al tiempo disponible. Los estudiantes se vinculaban con su futura profesión generalmente a partir del tercer año y su formación práctico-docente carecía de una orientación pedagógica y metodológica adecuada.

La formación profesional pedagógica del estudiante, estuvo dirigida hacia la especialización por áreas de conocimientos, además, en la selección de los contenidos, no se precisaban las habilidades profesionales pedagógicas, ni las potencialidades para establecer los vínculos entre las disciplinas y asignaturas, a través de los componentes académico, laboral e investigativo, que favoreciera la preparación del estudiante para el despliegue de la actividad profesional pedagógica. En esta etapa persistía un escaso dominio de los fundamentos teórico-metodológicos de la actividad profesional pedagógica, y por consiguiente, de la actividad profesional pedagógica de dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, así como, de las habilidades profesionales pedagógicas: planificar, organizar, ejecutar y controlar; que la componen desde el punto de vista estructural y funcional, lo cual limitaba su tratamiento sistémico desde la formación profesional pedagógica del estudiante. Desde esta perspectiva, se puede referir que en estos años existió un conocimiento impreciso, atribuible a diferentes interpretaciones sobre las funciones y estructura de la actividad profesional pedagógica, con énfasis en las habilidades como uno de sus componentes esenciales.

Tercera etapa (1982-1989). Periodo de perfeccionamiento del Ministerio de Educación para la formación de Licenciados en Educación en los Cursos Regulares Diurnos (Plan de Estudio B). Características esenciales.

En el Curso 1982-1983 entra en vigor el Plan de Estudio B, con una duración de cinco años para el Curso Regular Diurno y Curso para Trabajadores, el cual tuvo modificaciones durante su puesta en práctica. Este fue el último plan por el que transitó la carrera Educación Laboral-Dibujo Técnico. En el mismo, se perfeccionó el sistema práctico-docente sobre la base de nuevos lineamientos y se hizo énfasis en la carga de información científica, así como, en los modelos de formación y el currículo de estudio. Aparecen por primera vez de forma explícita en los programas de disciplinas y asignaturas las habilidades como uno de sus componentes. En esta etapa, la comunidad científico-pedagógica, evidencia un acercamiento a la estructura de la actividad profesional pedagógica, con énfasis en las habilidades, capacidades, cualidades y funciones, a través del estudio de la literatura proveniente de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, desatacándose las obras de autores como: Galperin, P. Y. (1982); Davidov, V. V. (1998); Talizina, N. F. (1985); Kuzmina, N. V. (1987), entre otros; no obstante, prevalecía un escaso dominio de los fundamentos teórico-metodológicos de la actividad profesional pedagógica y de las habilidades como uno de sus componentes esenciales.

Las aportaciones de Márquez, R. A. (2014) permitieron precisar que en esta etapa la actividad profesional pedagógica se consideraba como: "Una actividad de dirección, constituida estructural y funcionalmente por acciones, caracterizadas por la funciones que debían desplegar los educadores (...)" Sin embargo, se pudo constatar que esta actividad, no se abordaba suficientemente desde la perspectiva de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, con énfasis en las habilidades profesionales pedagógicas: planificar, organizar, ejecutar y controlar; lo cual limitaba su formación y desarrollo de forma sistémica, desde la

formación profesional pedagógica del estudiante. Ello se refleja en documentos del Ministerio de Educación, así mismo, en el XII Seminario Nacional a Dirigentes se expresa: “Las insuficiencias que presentan algunos docentes en el dominio del contenido científico de las asignaturas que imparten; el insuficiente desarrollo de habilidades profesionales, el empleo de métodos de enseñanza que no promueven en sus alumnos el afán de saber, de investigar, de crear (...)”

En el año 1989 se precisaron los fundamentos teóricos de la Educación Superior en Cuba, que incluyó las normativas para el diseño, ejecución y evaluación curricular. En este documento, el modo de actuación profesional formó parte del sistema de categorías modeladas para la formación de los profesionales de la educación. Desde esta perspectiva, en la especificidad del modo de actuación profesional pedagógico, se consideraron como componentes fundamentales las habilidades de cada una de las funciones integrantes de la estructura de la actividad profesional pedagógica; sin embargo, no se explicitan de forma sistémica las habilidades profesionales pedagógicas: planificar, organizar, ejecutar y controlar; componentes de la actividad profesional pedagógica de dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje; lo cual corrobora, que en esta etapa existieron insuficiencias referidas al tratamiento sistémico de estas, desde la integración de lo académico, laboral e investigativo, en la formación profesional pedagógica del estudiante.

Cuarta etapa (1990-2008). Periodo de formación de Licenciados en Educación con un perfil amplio y de nuevas transformaciones en el Ministerio de Educación (Plan de Estudio C). Características esenciales.

En el curso 1990-1991, entran en vigor el Plan de Estudio C, donde se inicia la formación de Licenciados en Educación en las especialidades de Educación Laboral, Matemática-Computación e Informática, esta última en la modalidad de Curso para Trabajadores. Por su parte, la carrera Matemática-Computación, surge a partir de la decisión de introducir las técnicas de cómputo en la Enseñanza Media y ante la carencia de profesores, aspecto que condujo a la formación emergente de profesores de computación, a partir de la reorientación de docentes en ejercicio de otras especialidades, principalmente de Matemática-Física. En el curso 2001-2002, como parte de las transformaciones y modificaciones en el Ministerio de Educación, la dirección y perfeccionamiento del personal pedagógico y de los Institutos Superiores Pedagógicos, se propone la Licenciatura en Educación en la especialidad de Educación Laboral, Tecnológica e Informática.

Este plan se concibió sobre la base de garantizar la integración de lo académico, laboral e investigativo; con un perfil amplio, para satisfacer el encargo social asignado; de forma tal, que en su desempeño pudiera solucionar de manera creativa e innovadora los problemas profesionales de la práctica pedagógica. Un aspecto esencial en esta etapa, lo constituyó la formación y desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas. En este sentido, se realizaron acciones de superación para los docentes en ejercicio, pero aún no fue suficiente la preparación alcanzada. Se perfila la formación docente desde la escuela y para la escuela, lo cual responde al objetivo de producir cambios cualitativos en esta, remodelando sus fundamentos y haciendo más sólida la labor del docente en la formación integral de la personalidad de las niñas y niños, adolescentes y jóvenes.

En esta etapa, se dieron a conocer los fundamentos teóricos de la Educación Superior en Cuba, precisados en el año 1989, reconociéndose a las habilidades como uno de los componentes fundamentales del modo de actuación profesional, como una categoría modelada con rigor científico, en correspondencia con exigencias más avanzadas. Desde esta perspectiva, la categoría modo de actuación profesional pedagógico, se elaboró como resultado de una necesaria comprensión científica actualizada y contextualizada para la formación de los profesionales de la educación, respaldada por validaciones, resultados de investigaciones pedagógicas, en las nuevas condiciones históricas concretas, para satisfacer exigencias sociales. No obstante, para implementar la nueva concepción en la práctica pedagógica se hizo necesario elaborar alternativas metodológicas que resolvieran la contradicción, entre la formación profesional pedagógica a la que se aspiraba en los profesionales de la educación, y la diversidad de teorías reflejadas en los enfoques que tradicionalmente se habían concretado en el accionar pedagógico.

A partir del análisis de las aportaciones de autores como: García, R., L. (1996); Pla, L. R. (2001); Castillo, M. M. E. (2002); Chirino, R., M. V. (2002); Parra, V., I. B. (2002); Lavastida, F.

M. (2003); Calzado, D. (2004); Fuixa, L., M. M. (2004); Martínez, B. (2004); Calero, F., N. L. (2005); Addine, F. F. (2006); se pudo apreciar criterios comunes referidos, a que la estructura del modo de actuación profesional pedagógico está integrada por un sistema y secuencias de acciones generalizadas del docente, es decir, las habilidades profesionales pedagógicas y su vínculo con otros componentes, lo que evidenció su semejanza con la actividad profesional pedagógica; sin embargo, en la sistematización efectuada, se pudo evidenciar que al modo de actuación que regula la actividad profesional pedagógica de dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, en su relación con las habilidades profesionales pedagógicas, no se le ofrecía un tratamiento adecuado desde el punto de vista teórico-metodológico.

En esta etapa aún se apreciaba un escaso dominio de los fundamentos teórico-metodológicos de la actividad profesional pedagógica, en lo concerniente a las funciones que la integran; aunque se contaba con un sustento teórico-metodológico más acabado para la formación y desarrollo de las habilidades, no se precisaban de forma sistémica las habilidades profesionales pedagógicas: planificar, organizar, ejecutar y controlar; componentes de la actividad profesional pedagógica de dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, en correspondencia con los enfoques más actuales, ello limitaba la formación profesional pedagógica del estudiante. En tal sentido, resulta importante significar que no se establece la relación dialéctica entre los principios, las funciones y el sistema de acciones que caracterizan la actividad profesional pedagógica y en particular de la actividad profesional pedagógica de dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, donde se conforma el modo de actuación profesional del futuro egresado.

En otro orden, no se toman como punto de partida en la sistematización de la formación profesional pedagógica del estudiante, el carácter profesional y problematizador de este proceso, es decir, no siempre se considera la jerarquización de los problemas profesionales pedagógicos inherentes al objeto de la profesión, y subsiste en el proceso el énfasis en lo instructivo, por encima de lo educativo y lo desarrollador. Por otra parte, no se logra armonizar la relación dialéctica entre lo académico, laboral e investigativo, donde predomina el tratamiento a lo académico.

Quinta etapa (2009-2015). Periodo de perfeccionamiento de la formación de Licenciados en Educación para los diferentes niveles educacionales. Inserción de carreras de doble perfil profesional. (Plan de Estudio D). Características esenciales.

En el curso escolar 2009-2010, con el objetivo de mejorar la formación profesional pedagógica de los estudiantes, se realizan modificaciones sustanciales en el sistema de formación docente, lo que condujo a la elaboración del Plan de Estudio D, en el que se inserta la carrera Educación Laboral-Informática. Esta surge a partir de la necesidad de formar un profesional de la educación con un perfil amplio, dotado de una cultura pedagógica, laboral y tecnológica, como parte de la cultura general e integral en respuesta a las exigencias sociales y del desarrollo científico-técnico, factores que determinaron el carácter, los objetivos y contenidos del plan de estudio. En esta etapa se evidencia y consta en los estudios de Márquez, R. A. (2014), que se ha logrado una concepción más integral de la actividad profesional pedagógica, lo cual enriquece su tratamiento teórico-metodológico, así como, sus resultados en la práctica, sin embargo, no siempre se ha alcanzado el nivel necesario de satisfacción en su aplicación para lograr transformaciones en los procesos formativos, en correspondencia con la constante y creciente complejización social.

En tal sentido, se puede corroborar que esta actividad no se ha tratado desde la perspectiva de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, con énfasis en el tratamiento sistémico de las habilidades profesionales pedagógicas: planificar, organizar, ejecutar y controlar; como uno de sus componentes esenciales, a través de la profesionalización, problematización y sistematización del contenido del currículo, desde la integración de lo académico, laboral e investigativo, en la formación profesional pedagógica del estudiante de la carrera Educación Laboral-Informática; por tanto, este proceso no satisface las exigencias que impone el contexto socio-histórico-cultural a la formación de estos profesionales, lo que pudiera limitar el cumplimiento del encargo social asignado.

El análisis de las principales características de cada etapa permitió precisar como tendencias generales las siguientes:

- Los periodos por los que ha transitado el proceso de formación de Licenciados en Educación en Cuba, en las especialidades que preceden la carrera Educación Laboral-Informática, han

estado condicionados por teorías filosóficas, psicológicas, pedagógicas y didácticas, lo que ha posibilitado un mayor nivel de acercamiento a la estructura de la actividad profesional pedagógica, con énfasis en las habilidades profesionales pedagógicas, como uno de sus componentes esenciales.

- Los fundamentos teórico-metodológicos de la actividad profesional pedagógica, en su relación con las habilidades, constituyeron aportes novedosos y significativos en cada periodo histórico en que se produjeron, los que han trascendido hasta la actualidad; sin embargo, estos no han sido suficientemente tratados desde la perspectiva de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual implica transformaciones sustanciales en su concepción, de manera tal, que se favorezca la formación profesional pedagógica del estudiante de la carrera Educación Laboral-Informática, en correspondencia con las exigencias del contexto socio-histórico-cultural y el desarrollo científico, técnico y tecnológico.
- Las habilidades han sido consideradas componentes esenciales de la actividad profesional pedagógica; no obstante, la sistematización teórica efectuada evidencia que no se han precisado de forma sistémica, las habilidades profesionales pedagógicas: planificar, organizar, ejecutar y controlar; componentes de la actividad profesional pedagógica de dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo que ha limitado su formación y desarrollo, desde la formación profesional pedagógica del estudiante, a partir de la integración de lo académico, laboral e investigativo, considerando las potencialidades del contenido del currículo de estudio.

Estas tendencias dan cuenta de una insuficiencia epistémica que determina la necesidad de transformar la formación profesional pedagógica del estudiante de la carrera, a fin de solucionar la contradicción dialéctica que se manifiesta en el objeto de investigación y con ello el problema científico formulado.

CONCLUSIONES

Los periodos por los que ha transitado el proceso de formación de Licenciados en Educación en Cuba, en las especialidades que preceden la carrera Educación Laboral-Informática, han estado condicionados por teorías filosóficas, psicológicas, pedagógicas y didácticas, lo que ha posibilitado un mayor acercamiento a la estructura de la actividad profesional pedagógica, con énfasis en las habilidades profesionales pedagógicas, como uno de sus componentes esenciales; sin embargo, estas no han sido suficientemente tratadas desde la perspectiva de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual implica transformaciones en la formación profesional pedagógica del estudiante de la carrera, consecuentemente con las exigencias del contexto socio-histórico-cultural y el desarrollo científico, técnico y tecnológico.

Bibliografía

1. Domínguez, G., C. G. (2010): Esbozo del desarrollo histórico de la asignatura Educación Laboral en Cuba. Universidad de Ciencias Pedagógicas José de la Luz y Caballero. Holguín. Soporte magnético.
2. Márquez, R. A. (2014): La actividad pedagógica profesional: De un enfoque analítico a un enfoque totalizador. Compendio en opción al grado científico de Doctor en Ciencias. Universidad de Ciencias Pedagógicas "Frank País García". Santiago de Cuba, Cuba.
3. Leyva, F., P. A. (2001): Modelo para la dinámica del proceso docente educativo de la disciplina metodología de la enseñanza de la educación laboral. Universidad de Oriente. Santiago de Cuba, Cuba.
4. Zúñiga, C. G. (2016): La actividad profesional pedagógica del Licenciado en Educación en la especialidad de Educación Laboral-Informática. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Holguín. Holguín, Cuba.